

**EXP-UNC: 2628/2018**

Córdoba, **9 ABR 2018**

**VISTO:**

El EXP-UNC: 2628/2018 a través del cual el profesor César Rogelio Zuccarino solicita ser evaluado para su incorporación a carrera docente conforme el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente (CCT) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación Semiexclusiva en la Asignatura "Introducción a la Comunicación Social".

**Y CONSIDERANDO:**

Que el Prof. César Rogelio Zuccarino ha presentado en tiempo y forma su solicitud de evaluación docente, conforme lo dispuesto en la OHCS N° 02/2017, para el ingreso a carrera docente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación Semiexclusiva en la Asignatura "Introducción a la Comunicación Social".

Que el Comité Evaluador designado por RHCS N° 1153/2017 para el Área Única de Profesores Asistentes ha emitido dictamen Satisfactorio respecto a la evaluación de la actividad académica del docente.

Que el citado docente ha sido notificado de lo resuelto por dicho Comité, sin interposición de recurso alguno.

Que en virtud de lo dispuesto por Resolución N° 711/2016 del HCS, ésta autoridad resulta competente para el dictado del presente acto.

**POR ELLO,**

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Comité Evaluador Área Única designado por RHCS N° 1153/2017 para evaluar el

desempeño docente de Profesores Asistentes, conforme a la OHCS N° 02/2017.

**ARTÍCULO 2°:** Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de profesor regular César Rogelio Zuccarino, legajo 43.918, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación Semiexclusiva (Código 114) en la Asignatura "Introducción a la Comunicación Social", desde la fecha y por el término reglamentario de cinco años.

**ARTICULO 3°:** Protocolícese. Comuníquese. Elévese al Honorable Consejo Superior. Publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y oportunamente archívese.

**RESOLUCIÓN FCC :**

 288

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA